



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0011483/2019

VISTO

La Resolución Decanal “ad-referendum” del Consejo Directivo N° 813/2019, por la cual se prorrogan las designaciones interinas de los Dres. Guillermo FLORES (legajo 43893) y Raúl VIDAL (legajo 43889) en sus respectivos cargos interinos de Profesores Adjuntos con dedicación semi-exclusiva (códigos internos 110/16 y 110/17); y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución Decanal “ad-referendum” del Consejo Directivo N° 813/2019 por la cual se prorroga, del 20 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2020, las designaciones interinas de los Dres. Guillermo FLORES (legajo 43893) y Raul VIDAL (legajo 43889) en sus respectivos cargos interinos de Profesores Adjunto con dedicación semi-exclusiva (código interno 110/16 y 110/17) y se les prorroga, por el mismo período, la licencia sin goce de haberes en los respectivos cargos por concurso de Profesores Asistentes con dedicación simple (código interno 115/04 y 115/37).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

